



# Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

## INCORPORACIÓN DE DATOS O DOCUMENTOS A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO YA INICIADO

### Datos del interesado

NIF/DNI/NIE							
Tipo de vía	Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso	Letra
País	Provincia	Localidad			C.P.		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				

### Datos del representante

DNI/NIE		Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Tipo de vía	Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso	Letra
País	Provincia	Localidad			C.P.		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				

### Notificaciones

**SISTEMA DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA EN SEDE ELECTRÓNICA**  
Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o postal) ante la Administración. Este derecho no es aplicable a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, según lo previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*Personas físicas. Señalo como medio de notificación:*  
Domicilio del interesado.  
Domicilio del representante.  
Medios electrónicos.

La notificación por medios electrónicos se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia en Sede electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso al correo electrónico consignado en la solicitud en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica. Las notificaciones que se practiquen en papel, estarán también a disposición de los interesados en la sede electrónica, para el acceso a su contenido de forma voluntaria. De acuerdo con el artículo 42.2 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, el acceso al contenido de la notificación o el rechazo expreso de esta tendrá plenos efectos jurídicos.

### Antecedentes

Denominación del procedimiento iniciado <b>ACCESO Y EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE ALOJAMIENTO DE TURISMO RURAL</b>
Número de registro asignado a la solicitud del procedimiento iniciado
Clave o número que identifique el expediente al que hacen referencia los datos, informaciones o documentos aportados

### En relación con los datos consignados, EXPONE y SOLICITA:

--



# Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

## Documentación o datos que se aportan

## Consulta y Verificación de datos

La Administración de Castilla y León consultará o recabará por medios electrónicos los documentos necesarios para la tramitación de la solicitud, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de oposición a que la Administración consulte o recabe esta información deberán cumplimentarse los apartados que correspondan:

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la identidad personal del solicitante y/o representante y aporto copia del DNI/NIE.

Me opongo a que se consulten los datos relativos a los poderes de representación del representante y aporto los poderes de representación.

Código IAPA: n.º 1941

En ..... a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tramitados por la Dirección General de Turismo con la finalidad de gestionar el Registro de Turismo y Censo de promoción turística de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Están previstas cesiones a terceros (nacionales y de terceros países). Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su portabilidad, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es)

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa **012**

Servicio Territorial de Cultura y Turismo

**DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN .....**